



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



XX Encuentro de **Magistradas** de los más Altos Órganos de Justicia de **Iberoamérica** “Por una Justicia de Género”

El Control de Convencionalidad y los Derechos Humanos de las Mujeres

BOLETIN INFORMATIVO

CIUDAD DEL ESTE - ALTO PARANÁ
11, 12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024



1. INFORMACIÓN GENERAL

Este encuentro reúne a magistradas de los más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica, como las Cortes Supremas de Justicia, Cortes o Tribunales Constitucionales, Tribunales Electorales, Consejos de Estado y Consejos de la Judicatura. En cada sesión se emite una declaración que define las estrategias políticas a implementar por las instituciones encargadas de administrar justicia, con el objetivo de desarrollar políticas públicas y planes de acción.

Por Resolución N° 10.876, del 13 de marzo de 2024, la Corte Suprema de Justicia de Paraguay declaró de Interés Institucional el XX Encuentro de Magistradas de los más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica, bajo el tema “Control de Convencionalidad desde una Perspectiva de Género”, que se celebra en Paraguay los días 11, 12 y 13 de septiembre.

Durante este evento, se examinan y discuten las políticas públicas vigentes, así como temas relacionados, con un énfasis especial en las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Además, se analizan los avances y retos en la implementación de las recomendaciones formuladas en las declaraciones de encuentros anteriores, con el objetivo de mejorar el acceso a la justicia desde una perspectiva de género.

Es importante destacar que esta iniciativa ha sido reconocida como de Interés Nacional por el Gobierno de Paraguay, a través del Decreto N° 2.119, lo que subraya su relevancia dentro de la agenda judicial de Iberoamérica.

2. INFORMACIÓN DE CONTACTO

El XX Encuentro de Magistradas está coordinado por la Secretaría de Género de la Corte Suprema de Justicia y la Asociación de Magistradas Judiciales de la República del Paraguay.

En caso de tener alguna consulta sobre esta actividad, no dude en contactar con:

Dra. Silvia López Safi

Directora de la Secretaría de Género de la Corte Suprema de Justicia
T: +595 981 437893

Dra. María Celeste Jara Casco

Presidenta de la Asociación de Magistradas Judiciales de la República del Paraguay
T: +595 981 432433

Dra. Juliana Giménez Portillo

Presidenta de la Sexta Circunscripción Judicial de Alto Paraná
T: +595 981 428840

Abg. Víctor Talavera Brusquetti

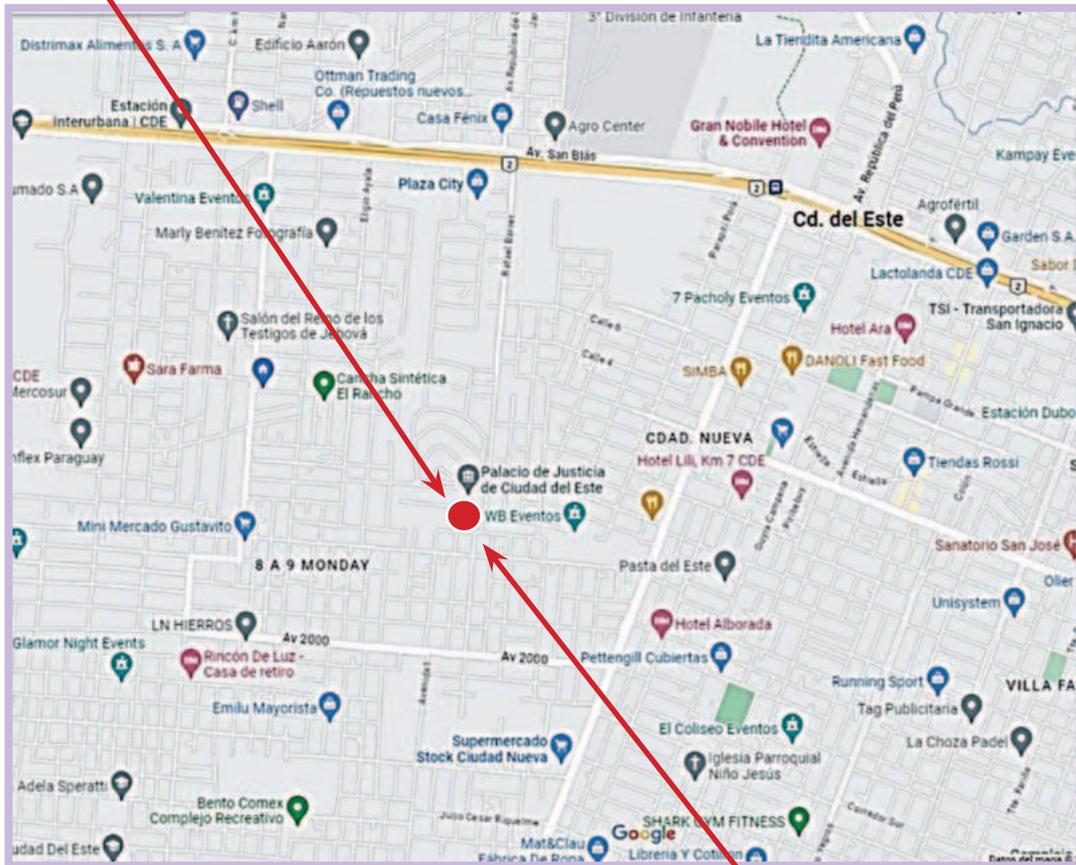
Jefe de la Oficina de Protocolo de la Sexta Circunscripción Judicial de Alto Paraná
T: +595 981 333990

3. FECHA Y ALOJAMIENTO

El encuentro se desarrolla los días 11, 12 y 13 de setiembre de 2024, en Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, Paraguay, en el Salón de Convenciones del Palacio de Justicia de la mencionada ciudad (Km. 8, Monday – Auda. Rafael Barret y Calle Diana Eueline Mereles Duarte).



Centro de Convenciones del Poder Judicial



Conjunto Edilicio, Palacio de Justicia de Ciudad del Este



HOTELES CERCANOS AL PALACIO DE JUSTICIA



AL FINAL DEL BOLETÍN INFORMATIVO SE ANEXAN OPCIONES DE HOSPEDAJES, CON LOS VALORES DETALLADOS.

LAS VENTANAS HOTEL BOUTIQUE - Auda. María de los Ángeles esq. Hernandarias 7220 (Paraná Country Club) - Teléfono N°: 595 61 574500.

BISINII HOTEL BOUTIQUE - Auda. José Asunción Flores 4567, Hernandarias (Paraná Country Club) - Teléfono N°: 595 21 7289114.

DAZZLER BY WYNDHAM CIUDAD DEL ESTE - Km 8, Monday, Ruta 7 - Plaza Jesuítica Ciudad del Este, 7000 - Teléfono N°: 595 61 577101.

GRAN NOBILE HOTEL & CONVENTION, Ciudad del Este - Teléfono N°: 595 61 578578.

RIO HOTEL BY BOURBON, Ciudad del Este - Teléfono N°: 595 61 549 1000.

4. INFORMACIÓN PARA SU LLEGADA A PARAGUAY

REGISTRO MIGRATORIO

- **Obligatoriedad del registro:** Todas las personas, tanto nacionales como extranjeras, deben registrar su ingreso y salida del país, sin importar la edad.
- **Trámite gratuito:** El registro migratorio es un trámite gratuito que debe realizarse en los Puestos de Control Migratorio habilitados, ubicados en pasos fronterizos terrestres, fluviales y aeroportuarios de Paraguay. Este procedimiento debe ser realizado ante funcionarios de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM).

DOCUMENTOS DE VIAJE VÁLIDOS

1. Para paraguayos

- **Pasaporte vigente o Cédula de Identidad Paraguaya vigente:** Estos documentos son válidos para viajar dentro del Mercosur.
- **Nota:** Los documentos vencidos se aceptan solo para el ingreso al país. Para salir de Paraguay, es necesario renovarlos.

2. Para extranjeros residentes en Paraguay

- **Pasaporte vigente:** Este debe estar acompañado del Documento de Admisión Precaria, Temporal o Permanente.
- **Documento de Identidad vigente del país de origen:** Es válido para viajar dentro del Mercosur pero debe estar acompañado del Documento de Admisión Precaria, Temporal o Permanente, o de la Cédula de Identidad Paraguaya vigente.

3. Para extranjeros con estadía transitoria (no residentes)

- **Pasaporte vigente o Documento de Identidad vigente del país de origen.**
- **Visa Consular o en Arribo:** Proporcionada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, según corresponda.
- **Comprobante de Entrada al País:** Entregado al ingresar, debe ser conservado para la salida del país.

IMPORTANTE

- **Documentos del Mercosur:** El Documento de Identidad del país de origen es válido solo para ciudadanos del Mercosur que viajan a otro país miembro o asociado, como Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia, Chile, Perú, Venezuela, Colombia y Ecuador.
- **Documentos en trámite:** No se aceptan contraseñas de documentos de viaje en trámite como válidos para ingreso y egreso del país.
- **Requisitos de viaje:** Le sugerimos verificar siempre con la autoridad competente del país de destino los requisitos de viaje específicos antes de viajar.

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA EXTRANJEROS CON ESTADÍA TRANSITORIA (NO RESIDENTES)

- **Definición de estadía transitoria:** Se refiere a la permanencia temporal de extranjeros sin intención de fijar residencia (como turistas, pasajeros en tránsito, personas bajo tratamiento médico, entre otros).
- **Plazo de permanencia:** La estadía máxima permitida es de 90 días corridos. Este período puede prorrogarse una sola vez, por un período igual o menor, a criterio de la Dirección Nacional de Migraciones.
- **Solicitud de prórroga de permanencia:** Es recomendable solicitar la prórroga de permanencia o el cambio de categoría a Residente antes del vencimiento del plazo inicial para evitar sanciones.
- **Comprobante de entrada:** Al ingresar a Paraguay, se entrega un Comprobante de Entrada al País. Este documento debe ser conservado y presentado al salir para evitar inconvenientes.

* Para más información: Sugerimos consultar el sitio web oficial de la Dirección Nacional de Migraciones a fin de obtener detalles adicionales y asegurar el cumplimiento de todos los requisitos.

5. COVID-19: REQUISITOS PARA INGRESAR A PARAGUAY

A partir del 24 de octubre de 2022 se ha dejado sin efecto el protocolo de ingreso al país del 2 de junio de 2022. Por lo tanto, ya no es necesario presentar el carnet de vacunación contra la Covid-19 ni realizar un Test RT-PCR para ingresar a Paraguay

6. FIEBRE AMARILLA: REQUISITOS PARA INGRESAR A PARAGUAY

Mediante la Resolución SG N° 040/2022, el Ministerio de Salud establece que todo viajero, nacional o extranjero, que provenga de zonas de riesgo: Brasil, Bolivia, Perú y Venezuela, debe estar vacunado contra la Fiebre Amarilla y contar con el Certificado Internacional de Vacunación que lo acredite.

La presentación del Certificado Internacional de Vacunación contra la Fiebre Amarilla podrá ser requerida por el personal de la empresa de transporte en el momento de la compra del pasaje o por funcionarios del área de vigilancia del Ministerio de Salud antes de realizar los trámites migratorios.

7. SERVICIOS DE TRANSPORTE

En las terminales terrestres y aéreas se encuentran normalmente las paradas de servicios de taxi. Dentro del radio urbano de las ciudades grandes existen los servicios por aplicación virtual desde el teléfono móvil como: BOLT y UBER.

8. SOBRE PARAGUAY



Geográficamente ubicado en el centro de América del Sur, Paraguay se encuentra entre los paralelos 19° 10' y 27° 50' de latitud sur y los meridianos 54° 10' y 62° 50' de longitud oeste. El Trópico de Capricornio cruza el territorio, al nivel de la localidad de Belén (Departamento de Concepción), es decir, pasa – en cuanto a las latitudes se refiere – casi exactamente sobre la parte media del Paraguay.

El territorio se halla a 611 km del océano Atlántico y a unos 819 km del Pacífico. Limita al norte con Brasil y Bolivia, al este con Brasil y Argentina, al sur con Argentina y al oeste con Bolivia y Argentina.

HISTORIA

El territorio de Paraguay Oriental, conformado por el área ubicada entre el Río Paraná al sudeste y el Río Paraguay al noroeste, era habitado por diversas etnias indoamericanas que se encontraban en estado de guerra entre ellas. Aún no se sabe si los Lágidos fueron los primeros en ocupar el territorio o si fueron precedidos por los Pámpidos (Agaces, Payaguás, etc.).

Hacia el siglo XV los amazónicos Auás, conocidos comúnmente como Guaraníes, lograron avanzar desde el norte y el este gracias a su superioridad numérica y a la posesión de una cultura material más desarrollada, ya que practicaban la horticultura de mandioca, maíz y maní. La práctica de una agricultura de roza les permitía excedentes como para mantener a una población en continuo aumento demográfico que requería de nuevos territorios.

Merced a su organización económica básica y a su demografía, los Guaraníes llegaron a organizarse cuasiestatalmente, con jefes llamados Mburuuichás o Tuuichás. Se llega a hablar de una civilización precolombina en lo que hoy es Paraguay Oriental. En efecto, se han encontrado grafismos en diversas zonas de Paraguay, en lo que hoy son ciudades, tales como Tacuatí y Paraguarí, entre otras, aunque no se puede precisar con exactitud las etnias que los realizaron.

TIPO DE GOBIERNO

La República del Paraguay, organizada en forma de Estado Unitario, fue fundamentalmente modificada por la Constitución de 1992, que asegura la división de Poderes. De acuerdo a este último texto constitucional, constituye un Estado Social de Derecho, Unitario, Indivisible y Descentralizado, adoptando para su gobierno la Democracia Representativa, Participativa y Pluralista, fundada en el reconocimiento de la dignidad humana. El Poder Ejecutivo es ejercido por el Presidente de la República. Además existe un Vicepresidente que, en caso de impedimento o ausencia temporal del Presidente o vacancia definitiva de dicho cargo, lo sustituye con todas sus atribuciones. El Presidente y el Vicepresidente son elegidos por votación popular en forma conjunta, sobre la misma boleta, para un mandato de cinco años, sin posibilidad de reelección.

DIVISIÓN POLÍTICA

Para los efectos de la estructuración política y administrativa del Estado el territorio nacional se divide en departamentos y distritos. Los 17 departamentos de Paraguay constituyen la primera división política administrativa del país. La Región Oriental concentra 14 de ellos y la Región Occidental 3.

A ellos se suma la capital, Asunción, que es un distrito pero para efectos censales es considerada como un departamento. Además, el país cuenta con 263 municipios que equivalen a distritos. Estos componen cada una de las subdivisiones de un departamento –salvo Asunción, que es independiente de todo departamento– y a su vez están divididos en áreas urbanas y rurales.

La Constitución Nacional reconoce a los departamentos y distritos la autonomía política, administrativa y normativa para la gestión de sus intereses, y de autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos.

REGIONES

El Río Paraguay divide al país en dos grandes regiones geográficas, con diferente geología y topografía. Mientras que la Región Oriental tiene el 39 % del territorio nacional y consta de suelos ferralíticos y mayormente ácidos sobre rocas antiguas cristalinas, presentando un paisaje ondulado de colinas con lluvia abundante (hasta 1.700 mm/año), la Región Occidental o Chaco, con el 61 % del territorio nacional, geológicamente joven con suelos neutros a alcalinos, constituye una planicie aluvial extensiva semiárida a subhúmeda con sedimentos de los Andes.

En el Chaco paraguayo las altitudes oscilan entre 91 m en sureste y 390 m en el noroeste. El Bajo Chaco (Chaco húmedo) es una planicie inundable, influenciada por los ríos Pilcomayo y Paraguay (lluvia anual de 910 a 1.300 mm), y el Chaco Boreal (Chaco seco) con un promedio de lluvia de 403 a 910 mm. Esta región está poblada de matorrales extensos y palmares, esteros, lagunas y riachos. La temperatura media anual ronda los 25 °C.

La Región Oriental está subdividida en dos subregiones, la mayor corresponde a la propia cuenca del Río Paraguay y una de menor para la cuenca del río Paraná. Predominan los bosques tropicales y subtropicales, además de las precipitaciones. Sus altitudes oscilan desde más de 611 m s. n. m. (metros sobre el nivel del mar) en la zona nororiental hasta 65 m s. n. m. en el suroeste. En esta región la temperatura media anual varía entre 20 y 24 °C. Es la región más pequeña pero más poblada y fértil.

ÁREA Y POBLACIÓN

Cuenta con una superficie de 406 752 km², siendo el séptimo país de América del Sur por tamaño, y con una población de más de 7.400.000 habitantes, de los cuales casi el 40 % viven en la Gran Asunción.

IDIOMA

El Paraguay es una nación predominantemente bilingüe, pues la mayoría de la población utiliza el idioma español y el idioma guaraní. La Constitución paraguaya lo declara como un país pluricultural y bilingüe, estableciéndose como idiomas oficiales los dos citados. El español es comprendido por cerca del 90 % de la población como primera o segunda lengua, mientras que el guaraní por el 77 % de sus habitantes y su uso está regulado por la Academia de la Lengua Guaraní.

ECONOMÍA

Paraguay tiene una economía medianamente diversificada. En las últimas cuatro décadas ha tenido el mayor crecimiento de la Sudamérica, con un promedio de 7,2 % de crecimiento anual desde 1970. En 2010 y 2013 experimentó la mayor expansión económica de América Latina, con un histórico crecimiento del PIB del 14,5 % y 13,6 % respectivamente. En 2011 el Banco Central de Paraguay presentó la nueva estructura del PIB del país, que incluye la generación de energía eléctrica de las Entidades Binacionales Itaipú y Yacyretá, que en ambos casos pertenecen 50 % al Paraguay. Tras esta incorporación el valor del PIB aumentó 9 % y llega a los 20.042 millones de dólares, frente a los 18.314 millones alcanzados al cierre del 2010.

La pobreza afecta al 26,1 % de la población del país, según reportes del Banco Central del Paraguay, en 2017. La economía paraguaya, aunque esté aún debajo del promedio regional en varios ámbitos, es una de las más pujantes de América del Sur; su PBI per cápita nominal para este 2018 es de 6.206 dólares, superando al de países del subcontinente como Bolivia, Venezuela, Guyana, y a la par de países como Ecuador y Colombia.

A partir de la década de 1990 el país viene desarrollando intensamente los sectores industriales y terciarios. Actualmente el sector secundario participa con 33 % del PIB, mientras el primario contribuye con 12 % y el sector terciario, 54 %. El 12 % del crecimiento del PIB corresponde a la agricultura y a la ganadería, el 33,4 % a la industria (incluyendo la construcción y las utilidades públicas) y 55,1 % en el sector servicios.

Entre los siete productos de exportación más importantes están la soja y sus derivados (42 % del total de las exportaciones paraguayas), lo que lo convierte en el sexto mayor productor mundial de este rubro agrícola. También figuran el maíz, trigo, sésamo, aceite de girasol y azúcar. Con relación al cultivo de stevia en Paraguay se resalta que hubo una superficie sembrada de 2.300 hectáreas y una producción de 3.680 toneladas en el año 2014 según estimaciones de la Dirección Nacional de Censos y Estadísticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería (citada por Acosta, 2015). Entre los servicios no básicos, los sectores de mayor relevancia en la generación de riqueza son el comercial y el financiero, con una participación aproximada entre ambos del 28 %.

GASTRONOMÍA

La gastronomía derivada de la fusión cario guaraní-española es la más característica de la cocina paraguaya, sumada a los aportes de los colectivos migratorios históricos, como la cocina italiana y la cocina alemana.

En una casa paraguaya promedio un almuerzo típico podría ser el puchero (sopa concentrada de carne de res y verduras), el soyo, el poroto, guiso de arroz o fideo, todos acompañados con jugo de frutas tropicales. También son muy populares los tallarines, la milanesa, el ñoquis, los ravioles, la pizza, el asado y los diversos tipos de empanadas.

Entre algunas comidas tradicionales la más popular es la chipa, que viene en dos formas: una es la chipa piru o chipita, que tiene una forma similar a la rosquita, y la otra viene en forma de pan o argolla. Ambas están hechas a base de almidón. El asado también es típico en las mesas paraguayas, generalmente se consumen los domingos o en acontecimientos especiales acompañado siempre de mandioca, de la que también se hacen comidas deliciosas, como el pastel mandi'o, que es una empanada hecha a base de mandioca cocida. Otras comidas típicas del país son: mbeju, kavure, sopa paraguaya, chipa guasu, pajagua maskáda, chipa cuerito, vori, locro, soyo, batiburrillo, embutidos (como el choripán, butifarra, chorizo misionero), piracaldo, so'o apu'a (albóndigas), mandi'o chyryry, tykue'i so'o, etc.

ZONA HORARIA

Los husos horarios se miden siempre de un modo diferente al UTC, es decir, el Tiempo Universal Coordinado (en inglés: "Universal Time Coordinated"). En Paraguay solo hay un huso horario, con UTC-4. Todo el territorio paraguayo se encuentra ubicado en una misma zona horaria, por lo que no hay necesidad de ajustar la hora si se viaja al interior del país.

MONEDA

La moneda nacional es el Guaraní. Se encuentran actualmente en circulación monedas de 50, 100, 500 y 1.000 guaraníes, en tanto que en billetes circulan de 2.000, 5.000, 10.000, 20.000, 50.000 y 100.000 guaraníes.



TARJETAS DE CRÉDITO Y PAGO POR QR

En Paraguay la gran mayoría de establecimientos aceptan tarjetas de crédito y el pago por código QR. Las tarjetas más utilizadas son: Visa, MasterCard y American Express.

CAMBIO DE MONEDA

Es recomendable cambiar dinero en casas de cambio y bancos autorizados. Los días sábados algunos bancos no abren. El tipo de cambio respecto al dólar es variable, se debe consultar antes de cambiar el dinero. Es importante tener monedas y billetes de pequeña denominación para facilitar las

transacciones, especialmente si se requiere servicio de taxis y plataformas de transporte o efectuar compras en pequeños establecimientos.

El dólar americano se cotiza al tipo de cambio del día. El tipo de cambio actual es aproximadamente 7.330 guaraníes por dólar americano.

BANCOS

Están abiertos al público normalmente de lunes a viernes de 08:00 a 13:00. Los cajeros automáticos en Paraguay permiten retirar dinero en efectivo, en guaraníes y en algunos locales en dólares americanos, a través de tarjetas de crédito internacionales.

IMPUESTO POR VENTAS Y SERVICIOS

En Paraguay se cobra 10 % por concepto del Impuesto a las Ventas (IVA) sobre todas las compras de los productos que se realicen en el país. Los precios indicados en los artículos normalmente incluyen el IVA, a menos que expresamente indiquen lo contrario. Para cualquier compra que se realice el comprador debe recibir un comprobante de pago (factura o ticket de venta).

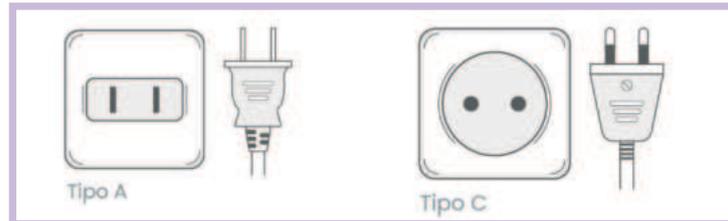
PROPINAS

Las propinas por lo general no están incluidas en las cuentas. Están a criterio de cada uno y dependiendo del servicio recibido.

ENERGÍA ELÉCTRICA

En Paraguay el voltaje común es 220 V. La frecuencia es 50 Hz. Las clavijas y enchufes son de los tipos A y C. En las imágenes siguientes pueden ver los tipos de enchufes (clavijas y tomas de corriente).

La necesidad de un adaptador o convertidor depende del voltaje, frecuencia y enchufes en el país en que vive.



TELEFONÍA

El código internacional de llamadas de Paraguay es 595 y 61 es el código de Ciudad del Este. En tal sentido, para comunicarse desde el extranjero con un número telefónico de Paraguay se debe marcar 011, seguido del código del país (595), el código de la ciudad y el número con el que desea comunicarse. Si se trata de un número de teléfono móvil solo se antepone el código del país, no el de la ciudad.

En Paraguay las empresas de telefonía móvil más conocidas son: Personal, Tigo y Claro. Los teléfonos móviles procedentes del extranjero no funcionarán a menos que se hayan realizado previamente en el país de origen las modificaciones apropiadas (roaming).

HORAS DE OFICINA Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Las oficinas estatales prestan atención al público de lunes a viernes, en el horario de 7:00 a 13:00.

Por regla general, el comercio está abierto al público de lunes a viernes desde las 07:00 hasta las 16:00. Los grandes centros comerciales funcionan todos los días, incluso sábado y domingo hasta la media tarde.

9. CIUDAD DEL ESTE: CULTURA Y TRADICIÓN

Ciudad del Este es un destino destacado por su mercado comercial y su oferta gastronómica multicultural, ofreciendo a los visitantes una experiencia única de compras y sabores.

CLIMA

Las temperaturas promedio en Ciudad del Este para el mes de agosto son de 29 ° / 17 °C. En promedio, en Ciudad del Este hay cuatro días de lluvia durante el mes de setiembre.

PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE CIUDAD DEL ESTE Y ALREDEDORES.

La ciudad dispone de una infraestructura hotelera de primer nivel, modernos centros de compras, prestigiosos establecimientos gastronómicos, casino y centros de diversión nocturna. Si bien el turismo de compras es lo que más caracteriza a Ciudad del Este, en la zona metropolitana existen numerosos atractivos turísticos de diversa índole que constituyen la carta de presentación más llamativa del núcleo central de la región, entre ellas la conocida Triple Frontera, donde confluyen Paraguay, Brasil y Argentina.

El Turista Róga (Casa del Turista) es una dependencia de la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur), ubicada frente al Parque Verde, en el microcentro de la ciudad.

Este centro especializado en orientación y recepción de turistas posee una sala de recepción e información amplia apta para entregar folletos y trípticos explicativos en idiomas como el inglés, francés, italiano, alemán, coreano, portugués y español. Los atractivos turísticos del núcleo urbano e interurbano son:

- **Lago de la República:** ubicado cerca del centro de la ciudad, está rodeado de vegetación que aprovecha las aguas del arroyo Amambay y posee un espacio de recreación dotado de un anfiteatro al aire libre que ofrece a la comunidad un lugar público en el que disfrutar de eventos artísticos y culturales. En sus alrededores se encuentran también camineros, ciclovías, sitios de descanso, parques infantiles, gimnasio y locales gastronómicos por excelencia.



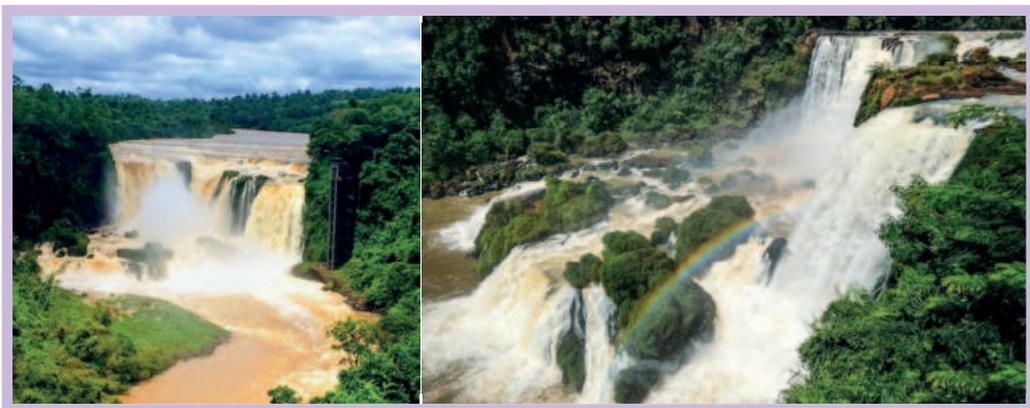
- **Museo El Mensú:** la otrora sede de la comisión administrativa y de la intendencia municipal es la primera edificación instalada desde la fundación de la ciudad. En 1999 se convirtió en el museo de historia El Mensú y se inauguró de forma oficial el 3 de febrero de 2000. En el recinto se exhiben obras de colección así como objetos de valor histórico utilizados durante los primeros años de la ciudad, ya sea equipos, herramientas, fotografías antiguas y elementos etnohistóricos de los indígenas que habitaron los alrededores antes de los años 50.



- **Represa de Itaipú:** ubicada a 20 km en dirección al lado norte, en el distrito de Hernandarias, es una de las mayores centrales hidroeléctricas del mundo. En sus cercanías se encuentra también el Museo de la Tierra Guaraní.



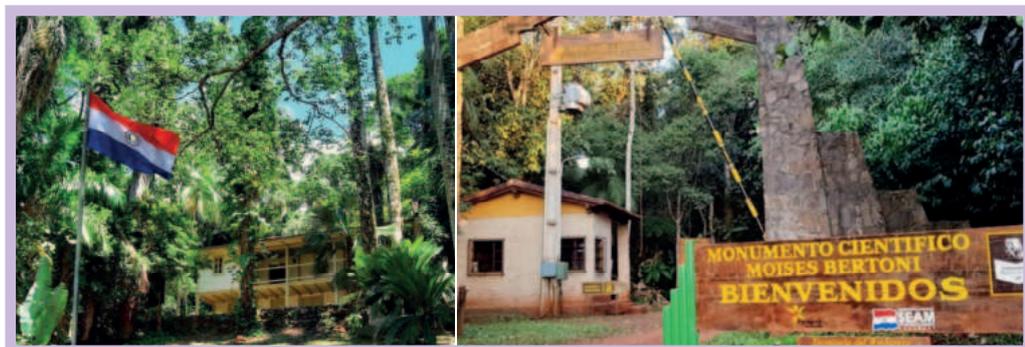
- **Salto del Monday:** a 8 km al sur, en Presidente Franco, se encuentra la caída de agua del río homónimo. Tiene características similares a las Cataratas de Dettifoss, con una anchura de 120 m y 3 caídas principales de 40 m.



- **Hito Tres Fronteras:** lugar turístico a 10 km de Ciudad del Este, en el distrito de Pdte. Franco. Marca el lugar de las tres fronteras donde se unen los ríos Yguazú y Paraná, desde allí se observan los tres países: Argentina, Brasil y Paraguay. En cada país existe un obelisco pintado con sus colores nacionales, pero desde el lado paraguayo la vista es única pues el río Yguazú (que establece los límites entre Brasil y Argentina) desemboca en el gran río Paraná frente al territorio paraguayo.



- **Monumento Científico Moisés Bertoni:** es un área protegida en que está la casa en la que el sabio suizo realizaba sus investigaciones y publicaciones botánicas. Se ubica 20 km al sur del centro esteño, en Presidente Franco.



- **Costanera de Hernandarias:** espacio de recreación de acceso libre entre las 10:00 y 19:00. Posee ciclovía, playa, canchas, gimnasio, estacionamiento para 100 vehículos, instalaciones lumínicas led, así como eventuales actividades artísticas y culturales. La ciudad de Hernandarias es el primer municipio de Alto Paraná en poseer una costanera, inaugurada en 2018.}



- **Cataratas del Iguazú:** 20 km al este se localizan las majestosas caídas, entre las fronteras de Argentina y Brasil.



SERVICIO DE MOVILIDAD TERRESTRE EN CIUDAD DEL ESTE.

Si desea trasladarse en Ciudad del Este y alrededores la opción más segura es utilizar el servicio de una empresa de taxi o las aplicaciones UBER y BOLT.

Centro de Emergencias de la Policía: 911

Bomberos: 132



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

